

Estrategia de Desarrollo en la Zona Media de Navarra: transversalizando la igualdad de género (PO PDR 14-20)

PLENARIO RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS



25 de Mayo de 2017

ZONA MEDIA
CONSORCIO DE DESARROLLO

CONTENIDOS



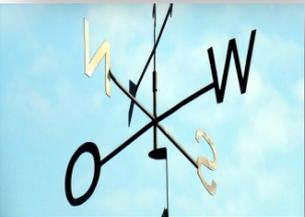
EL INICIO DEL PROCESO: EL TERRITORIO Y SU MODELO DE DESARROLLO



LA ELABORACIÓN DE LA EDLP: Detalle de un proceso



LA LÓGICA DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

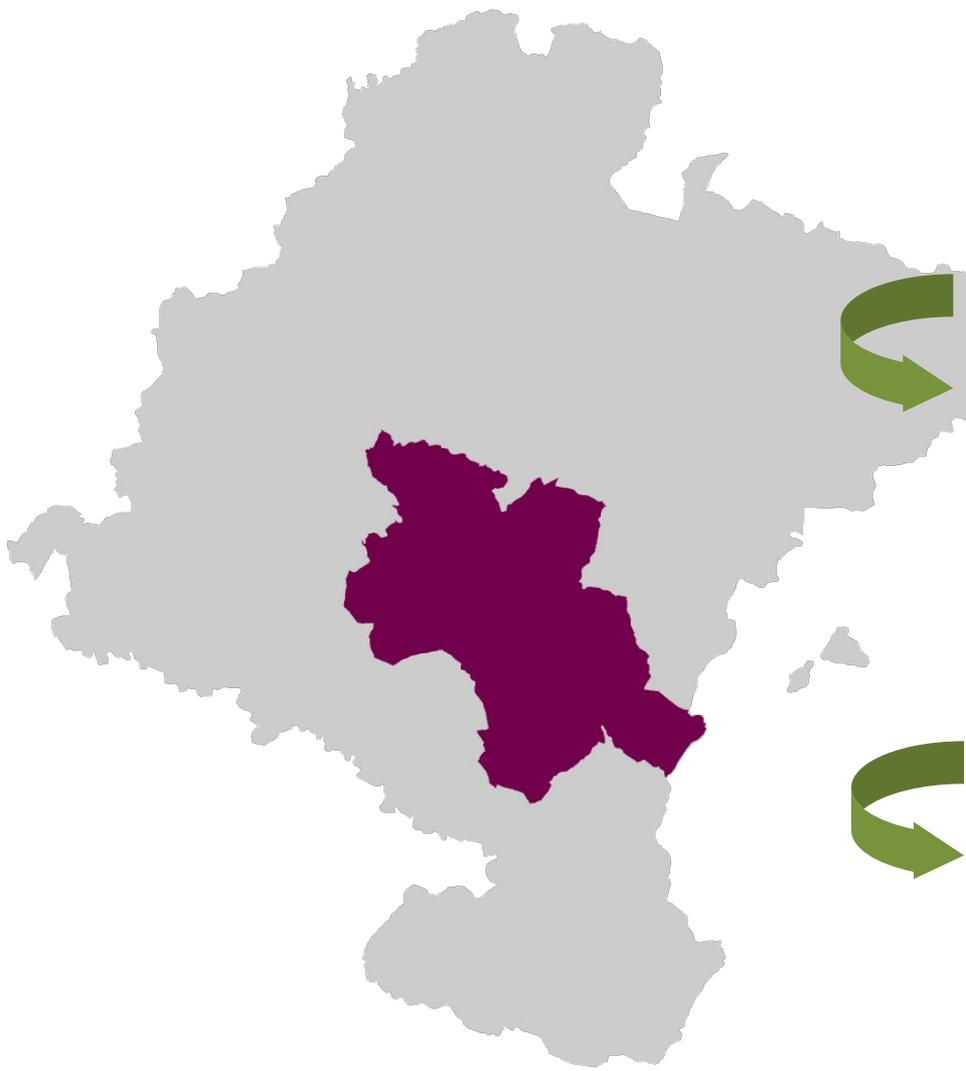


LOS RESULTADOS: EJES, OBJETIVOS Y PLAN DE ACCIÓN



CRITERIOS DE SELECCIÓN

LA ZONA MEDIA DE NAVARRA



SUPERFICIE:

1.415,9 km² (Densidad: 28,1 hbts/km²)



el 17,44% de la extensión navarra

HABITANTES:

39.777 (19.382 mujeres y 20.395 hombres)



el 6,20% de la población navarra

ZONA MEDIA: DESARROLLO LOCAL IGUALITARIO

- **La consecución de la igualdad entre mujeres y hombres es una prioridad horizontal del PDR de Navarra 2014-2020**
- **Experiencia** dilatada en la materia (desde el año 2002)
- **Concreción:**
 - **Cambio de estatutos** del propio GAL de la Zona Media
 - **Participación en diferentes experiencias** europeas, nacionales y autonómicas sobre desarrollo local igualitario
 - **Plan de igualdad comarcal**

Una de las **CONSECUENCIAS** de este trabajo es que el avance en nuestra comarca a favor de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres ha sido una de las necesidades que ha concitado más votos entre los agentes políticos, sociales y económicos, así como entre la propia ciudadanía del territorio



DETALLE DEL PROCESO



La lógica de LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (INTERVENCIÓN PÚBLICA INTENCIONADA)

QUÉ

PARA QUÉ

CÓMO

**Análisis integral
del territorio**

**Para conocer la situación
de partida de forma más
real e integral**

- Datos desagregados por sexo
- Uso de variables que influyen en todas las personas que viven en el territorio

**Elaboración y
validación de la
estrategia
PARTICIPADA**

- Atendiendo a las necesidades prioritarias y expectativas de la población
- No se trata de estar, si no de estar autorizadas y con una posibilidad real de intervención
- Para que mujeres y hombres que viven en la comarca vivan la estrategia como propia

- Incorporando el enfoque de género en el proyecto
- Grupo de trabajo específico de participación del movimiento asociativo feminista y/o de mujeres

**Convocatoria de
ayudas**

- Corregir las desigualdades específicas
- Contribuir a desmontar un modelo discriminatorio

- **Aplicación de medidas positivas en los criterios de selección de los proyectos**

LOS RESULTADOS: Líneas estratégicas y objetivos operativos

- Generar las condiciones para incorporar el enfoque de género en sus diferentes ámbitos de actuación
- Poner en valor la importancia del movimiento asociativo de mujeres del territorio como vía para el empoderamiento de las mujeres y el desarrollo y consolidación de su ciudadanía plena
- Sensibilizar a la ciudadanía en materia de prevención de la violencia contra las mujeres
- Identificar la existencia de desigualdades y discriminaciones entre mujeres y hombres en el territorio
- Promover el cambio de mentalidades que facilite la conciliación de la vida personal, familiar, laboral y social de las mujeres y los hombres de la comarca para alcanzar la corresponsabilidad

que se concretan en 2 objetivos operativos

- **Contribución al empoderamiento personal de las mujeres del medio rural y sensibilización para la prevención de la violencia contra las mujeres**
- **Mantener y generar nuevos recursos y servicios que faciliten la conciliación responsable**

CRITERIO SELECCIÓN PROYECTOS

Incorporación de **3 MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA** que priorizan:

1
la creación de empleo femenino

2
el liderazgo femenino a través de la participación de mujeres en los órganos de gobierno de empresas y entidades

3
el impacto positivo de los proyectos (Método SMART)



✓ Razonadas

✓ Proporcionadas

✓ Intervención para corregir una situación de discriminación

ALGUNAS CLAVES PARA ENTENDER EL PROCESO

- **Voluntad política de realizar INTERVENCIÓN Pública intencionada**
- **Profesionalización del equipo técnico**
- **Capacitación del territorio: información y sensibilización**
- **La necesaria participación de la ciudadanía en el proceso desde su conocimiento...**
- **Propuesta ágil, abierta y flexible a y desde el territorio**